

INFORME DEL COMISARIO

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2011
DE RAHECECA S.A

De conformidad con lo que establece la Ley de Compañías vigentes y como Comisario de RAHECECA S.A, pongo a consideración lo siguiente:

De acuerdo a la revisión de los Estados Financieros se observó que la empresa no registró movimiento económico durante el ejercicio fiscal,

Atentamente,



CPA.DENISSE CAYETANO
COMISARIO

Portoviejo, marzo 2 del 2012.

